

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha  
19-03-2026  
Número de solicitud  
13-014-2026  
Número de estudio  
IM/06899  
Metodología que se utilizó

Área requirente [13] Secretaría de Cultura /

Investigación de mercado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V.		DAVID RAFAEL GARRICA RAMIREZ		CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACION
	CONTACTO DE VENTAS		ANGELA HERNANDEZ 1		DAVID GARRICA		Carmen Lucia Ochoa Sandoval		
	DOMICILIO		VOLCÁN CORRE DE PEROTE 5435 INT. 4 COL. EL COLLI URBANO 1RA SECCION C.P. 45070 ZAPOPAN, JAL.		AV. INGIATERRA #4210. COLONIA JUAN MANUEL VALLARTA ZAPOPAN, JALISCO CP: 45120		Calle Tepeyac, numero 6161, interior 93, Colonia Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco, C. P. 45059		
	TELEFONO		3325744406		3313942081		3312194575		
R.F.C.		CBA210610175		GARD830521FX4		OOSG880504JKA		Del artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, se utilizó el inciso d) La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente.	
CORREO ELECTRONICO		bakugocomercial@hotmail.com		DAVIDGARRICAVENTAS1@GMAIL.COM		carmenluciaochosandoval@gmail.com			
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local			
CONDICIONES DE ENTREGA		TIEMPO DE ENTREGA		30 DIAS HABILES		30 DIAS			
CONDICIONES DE PAGO		NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P34135;Estado: Activo		P38576;Estado: Activo		P33314;Estado: Activo	
001 Servicio integral para la realización de la obra teatral "El Traje Nuevo del Emperador", a llevarse a cabo entre el 30 de abril al 26 de julio de 2026, con la presentación de 10 funciones en distintos municipios del estado de Jalisco.		1.00	Servicio(s)	\$ 378,800.00	\$ 439,408.00	\$ 384,000.00	\$ 445,540.00	\$ 374,900.00	\$ 434,884.00
<b>MANIFIESTO:</b>									
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13.57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRA GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.								
II	SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.								
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.								
IV	QUE EN ESTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIDA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.								
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.								
				<b>GRAN TOTAL:</b>		\$		439,910.67	

VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS LA PARTIDA 1 INCLUIE I.V.A.	ANEXOS:
<p>3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN EL CASO DE CONSULTORÍAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.</p>		

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
MTRD. GUILLERMO COVARRUBIAS DUEÑAS JEFE DE TEATRO DE CULTURA	MTRD. GUILLERMO COVARRUBIAS DUEÑAS ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO POR ACUERDO DELEGATORIO ACUS/03/2026	LIC. LORENA ALEJANDRA VIRGEN SÁNCHEZ DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CULTURA